INPEC

AVISO DE CONVOCATORIA
PARA PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA
POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
N° SASI- 004 - 2025

El COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA - INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC), de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso de **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SASI- 004 – 2025.** teniendo en cuenta lo siguiente:

1. **OBJETO DEL PROCESO:** *CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PANADERIA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA - INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC)*

El objeto del presente proceso de selección, se ejecutará en el COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA - INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC), de acuerdo con las especificaciones técnicas y servicios descritos en los Estudios Previos y el Proyecto Pliego de Condiciones.

Clasificación UNSPSC

De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas – UNSPSC, el objeto a contratar se identifica en el tercer nivel del sistema de clasificación en mención así:

Código del Clasificador de Bienes y Servicios				
Clasificación UNSPSC	**Segmento**	**Familia**	**Clase**	**Producto**
50161500	Alimentos, bebidas y tabaco	Chocolates, Azucares Edulcorantes	Chocolates, Azucares Edulcorantes y Confitería	Azucares Naturales o Endulzantes
50131700	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de Leche y Mantequilla	Productos Lácteos y Huevos	Leche en Polvo
50111500	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de carne y aves de corral	Carnes y aves de corral	Carne, mínimamente procesada sin aditivos
50112000	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de carne y aves de corral	Carnes procesadas y preparadas	Carne, procesada con aditivos
50405300	Alimentos, bebidas y tabaco	Vegetales frescos	Cebollas de ensalada	Cebolla
50171800	Alimentos, bebidas y tabaco	Condimentos y Conservantes	Salsas y Condimentos y Productos para Untar	Salsas o condimentos o cremas de untar o marinados
50151500	Alimentos, bebidas y tabaco	Aceites y Grasas Comestibles	Grasas y Aceites Vegetales Comestibles	Aceites vegetales o de planta comestibles
50171900	Alimentos, bebidas y tabaco	Condimentos y Conservantes	Salmuera y salsa y aceitunas	Condimentos y conservantes
50221300	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de cereales y legumbres	Harina y productos de molinos	Harina vegetal
13102000	Materiales de Resina, coloflonia, caucho, espuma, películas y elastomericos	Cauchos y elastómeros	Plásticos termoplásticos	Poliestireno (icopor) ps
50131700	Alimentos, bebidas y	Productos de Leche y	Productos Lácteos y	Productos de Leche o

INPEC

Código del Clasificador de Bienes y Servicios				
	tabaco	Mantequilla	Huevos	Mantequilla Frescos
10151700	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	Semillas y plántulas de hierba y forraje	Semillas o plántulas de arroz
50131800	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos lácteos y huevos	Queso	Queso Procesado
50365300	Alimentos, bebidas y tabaco	Fruta en lata o en frasco	Duraznos en lata o en frasco	duraznos
50323600	Alimentos, bebidas y tabaco	Fruta seca	Uvas para vino secas	Uvas secas
50362500	Alimentos, bebidas y tabaco	Fruta en lata o en frasco	Cerezas en lata o en frasco	cerezas
24111500	Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales.	Recipiente y almacenamiento	Bolsas plásticas	Bolsas
50171500	Alimentos, bebidas y tabaco	Condimentos y conservantes	Hierbas, especies y extractos	Hierbas frescas y extractos

2. **LUGAR PARA LA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** El COCUC atenderá a los interesados en el proceso de contratación por medio de la plataforma del SECOP II en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

3. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será hasta **AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL** y/o hasta el **12** de diciembre 20**25**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

4. **PARTICIPANTES:** Podrán participar todas las personas Naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, así como aquellas que conforman Consorcios o Uniones Temporal, o promesas de sociedad futura con capacidad legal que reúnan los requisitos habilitantes para participar y que no se encuentren incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalados en la Ley, inscritas en el Registro único de Proponentes de la Cámara de Comercio.

   La fecha de expedición de este documento no podrá ser mayor a treinta (30) días anteriores y deberá contener toda la información que repose en dicho registro y encontrarse en firme. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales cada uno de sus integrantes debe aportar en forma individual el RUP y los demás documentos solicitados con todas las formalidades a las que tuviera lugar.

5. **FECHA APROXIMADA DE APERTURA:** La apertura del proceso se llevará a cabo el día establecido por el cronograma de la plataforma del SECOP II.

6. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El valor estimado del contrato es **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($558.901.790)** incluido los impuestos que hubiera lugar.

NOTA 2: El valor del proceso será a **MONTO AGOTABLE, incluyendo las adiciones a que haya lugar.**

En lo correspondiente a impuestos, se comunica lo siguiente:

INPEC

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Objeto contractual: "Contratar el suministro de materia prima e insumos para la producción del proyecto panadería del complejo carcelario y penitenciario de media seguridad de Cúcuta - incluye pabellón de reclusión especial (COCUC)".	**IVA EXCLUIDO** Justificación: Art.130 de la Ley 633 de 2000, Certificación MJD-CER25-0000136-10000 Del 10-01-2025 emanada del Ministro de Justicia y del Derecho rubro a-05-01-01-002-001carne, pescado, frutas, hortalizas, aceites y grasas, rubro a-05-01-01-002-002-productos lácteos y ovoproductos, rubro a-05-01-01-002-003 productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; otros productos alimenticios y rubro a-05-01-01-003-006 productos de caucho y plastico Resolución 000003 del 02/01/2025 REC. Propios	Retención en la Fuente por Compras Generales, a la tarifa de 2,5% para Declarantes ó 3,5% para No Declarantes sobre una base en pesos >= $ 1.345.000 Retención en la fuente ICA por Compras a la tarifa aplicable Retención por Estampilla Pro desarrollo Académico, Científico y Técnico de la universidad Pública del Norte de Santander 2%

7. **Respaldo Presupuestal (CDP—VF).** El presupuesto oficial asignado para el presente proceso, se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal **525** de fecha 13 de enero de 2025, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-422 COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA - INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL (COCUC), POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS **Rubro A-05-01-01-002-001CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS por valor de $40.000.000**, **Rubro A-05-01-01-002-002-PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS por valor de $80.000.000**, **Rubro:A-05-01-01-002-003-PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN**; **OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS por valor de $ 436.501.790, Y RUBRO A-05-01-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO**; por valor de **$2.400.000**; FUENTE PROPIOS, RECURSO 26, SITUAC. CSF. ***OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO PANADERIA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA - INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL (COCUC),*** expedido por la oficina gestión corporativa, por valor de **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($558.901.790).**

   Nota: el certificado de disponibilidad presupuestal hace parte integral del presente proceso y se publica por parte de la entidad en la plataforma del SECOP II, de igual manera este documento reposa en el expediente contractual.

8. **FECHA DE CIERRE:** Las ofertas deberán ser presentadas de conformidad al día establecido por el cronograma de la plataforma del SECOP II.

9. **CRONOGRAMA:** El cronograma dispuesto para el presente proceso será el que se registra en la plataforma transaccional SECOP II.

10. **CONVOCATORIA SUSCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYME:**

    En virtud a lo dispuesto por el art 5 del decreto 1860 de 2021 el proceso será susceptible a ser limitado a MYPIME en los siguientes términos:

    Artículo 5. Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. Y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales quedarán así:

2

INPEC

En virtud de lo dispuesto en la normativa antes citada, el proceso sea limitado a MIPYME, es necesario que estas, aporten los siguientes documentos:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Nota: **Teniendo en cuenta el presupuesto oficial de la presente convocatoria excede el monto de los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), por lo tanto, No será susceptible de limitación**.

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS: De conformidad con el artículo 66 de la ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 850 de 2003, se convoca a todas las personas a veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

TE (RA). RONALD LEONARDO UGARTE MORA
Director Complejo ~~Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad~~ de Cúcuta-
Incluye Pabellón de ~~Reclusión~~ Especial COCUC

Elaboró: PU. Reinaldo Palacio Urbina –Responsable Oficina de Gestión Contractual
Aprobó: Te (RA) Ronald Leonardo Ugarte Mora– Director
Fecha de elaboración: 17/02/2025.